



# Fideicomisos del PJ por 16 mmdp irán a pensiones, elecciones e ISSSTE: Gobierno

EDITH ROMERO

Queda claro que el gobierno mexicano tendrá que recurrir a los distintos fideicomisos y fondos económicos que tenga a la mano para poder financiar los distintos programas sociales que ha implementado. Esta vez la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se destinarán al Instituto de Seguridad y servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque anteriormente también dichos fondos servirán para financiar la elección judicial, las pensiones del bienestar, becas y abonará a la reconstrucción de Acapulco.

Vale recordar que desde que el gobierno federal impulsó en 2023 la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, que en total suman fondos por más de 16 mil millones de pesos, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo han hablado de dar distintos fines a esos recursos, según la coyuntura.

Sheinbaum Pardo anunció recientemente que "todo ese recurso va a ir para fortalecer al ISSSTE".

Aunque también es verdad que el Gobierno Federal se ha visto imposibilitado de disponer de los fondos de estos 10 fideicomisos, pues aún no se lleva a cabo su restitución total.

En ese sentido, recién la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó que Banobras devolvió en diciembre 853 millones 913 mil 710 pesos a la Tesorería de la Federación (Tesofe), correspondientes a la totalidad de los recursos del Fondo Jurica.

Además de este, hay otros cinco fideicomisos de la Suprema Corte, cuyo saldo total asciende a los 6 mil 241

millones de pesos. Así como cuatro fideicomisos pendientes de reintegrarse a la Tesofe que corresponden al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y suman 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos.

Sin embargo, en enero Nafin informó que está "impedida legalmente para cumplir con las instrucciones de la Corte y del CJF", esto debido a que están vigentes diversas suspensiones definitivas otorgadas por órganos jurisdiccionales. Nafin precisó en la tarjeta informativa que, de no cumplir con las suspensiones otorgadas, podría incurrir en "conductas delictivas".

Como bien se sabe, el 11 de mayo de 2023, López Obrador anunció su intención de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, argumentando que millones de pesos en estos fondos sólo servirán para mantener "privilegios" de ministros, jueces y magistrados. Aquel día afirmó que el dinero sería destinado a becas para estudiantes de familias de bajos recursos.

Meses más tarde, el expresidente incluso sugirió distribuir los fondos entre los estados y consultar a la población sobre su uso. "Que se entreguen 400 millones -son 15 mil- a cada estado de los 32 y que se consulte a la gente en qué utilizar los 400 millones, y se entregue a los estados. Hay tantas necesidades", dijo López Obrador en aquella ocasión.

Unos días más tarde, López Obrador retomó de nuevo la propuesta de utilizar esos recursos en apoyos para estudiantes y especificó que se trataría de "dos millones de becas", pero luego cambió de postura y sugirió al Poder Judicial que destinara esos recursos a la reconstrucción de Acapulco.

Luego, en febrero de 2024, la entonces secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, planteó el



uso de estos recursos como complementos para el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

De hecho, esto quedó estipulado en el Decreto del Fondo de Pensiones para el Bienestar en el que se establece que el patrimonio de este fondo estará constituido por "los productos y aprovechamientos que se generen ...de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación".

A unos días de dejar el cargo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que los recursos provenientes de esos fideicomisos podrían destinarse a pagar las elecciones del Poder Judicial.

"Todo aquello que tienen en los fideicomisos del Poder Judicial ... de ahí puede salir. No es que vayan a costar 20 mil millones de pesos las elecciones, pero ahí hay recursos suficientes", dijo López Obrador.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia en octubre de 2024, se ha propuesto destinar los fideicomisos en tres direcciones.

Sobre dichos recursos, Sheinbaum Pardo retomó la idea de que los fondos fueran utilizados para la reconstrucción de Acapulco. "Los fideicomisos del Poder Judicial ... en su momento se pidió que se usaran para Acapulco, a lo mejor de nuevo podemos usarlos para Acapulco", dijo la presidenta el luego del impacto del huracán "John".

Pero de nueva cuenta, a finales del año pasado, aseguró que los recursos financiarían el costo de las elecciones del Poder Judicial.

Ya en 2025, el gobierno de Sheinbaum cambió nuevamente su postura. En enero, la presidenta anunció que los fondos se destinarían a mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de la salud del ISSSTE.

En aquella ocasión afirmó que "para poder completar alrededor de 10 mil millones de pesos que se requieren para mejorar las condiciones laborales y los salarios de los trabajadores de la salud del ISSSTE" alrededor de 7 mil 500 millones de pesos vendrían "de los fideicomisos del Poder Judicial".

Sin embargo, el 10 de febrero también afirmó que pondrían a disposición del Instituto Nacional Electoral "poco más de 800 millones de pesos que se han recuperado de los fideicomisos del Poder Judicial, de la Corte".

A estas alturas de su mandato presidencial, todavía saltan las dudas sobre el real aprovechamiento que se le dará a los recursos acumulados por el Poder Judicial.

